

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

LA CRÓNICA DE LA POBLACIÓN DE ÁVILA

ANTECEDENTES

ESTA cróniquita, o sea cronicón, que ahora por primera vez se imprime, lejos de ser novedad, se la zarandeó en grande y luego quedó anulada y cubierta de oprobio, por falsa, moderna, ridícula, etc.: así estaba cuando tuve ocasión de examinarla hay más de cuarenta años. Entonces opiné sobre ella todo lo contrario, mas no pasé de divertirme leyéndola, hasta que ahora, extrañado al ver que don Ramón Menéndez Pidal, en sus exploraciones por los cantares de gesta y leyendas fronterizas, nada decía de Nalvillos, tan gratamente recordado por mí, juzgué del caso volver a su examen. Copiada la narración entera, sometila al juicio de los competentes en nuestra Academia, y aquí está, resucitada con todos los honores de que es digna.

La cosa trae historia, y divertida. Una simple alusión periodística, en 1866, bastó para excitar los nervios de don Vicente de La Fuente y echarlo todo a barato en defensa de don Alfonso el Batallador, explotando en dicitos contra las leyendas avilesas, y en especial lo de las Fervencias, con exceso de celo, pues no era para asustarse el que dicho rey hiciese cocer en calderas a ciertos rehenes, cuando sabemos de buena tinta

que usaron de ese mismo castigo Alfonso IX y aun su hijo San Fernando. Salióle al encuentro un erudito local, don Juan Martín Carramolino, defendiendo la tradición y sus apoyos; reaccionó luego La Fuente, estudiando el asunto, que es por donde debió de empezar; mas se hizo fuerte en el anatema, con argumentaciones pletóricas de apasionamiento y ofuscación ¹.

Fué lo peor que otro erudito más circunspecto, don José M. Quadrado, casi al mismo tiempo estudiaba por cuenta propia el caso, llegando a idénticas conclusiones ². El fallo de ambas autoridades no pesó en modo alguno ante el candoroso Carramolino, que en 1872 publicó una historia de Avila, recogiendo imperturbable, como material histórico sano, todo lo condenado ³; pero, ante la crítica, el veredicto adverso quedó tan en firme, que no se ha juzgado digno de revisión el proceso. Aun Menéndez y Pelayo se quedó a trasmano atisbándolo en sus *Orígenes de la novela* ⁴.

En realidad, trátase de un *imbroglio*. La contienda erudita se planteó mal, sobre el libro de las *Grandezas de Avila*, que el monje benito, Fr. Luis de Ariz, publicó en 1607 ⁵. Aquí,

¹ Artículos publicados en *El pensamiento español*, con tirada aparte en folleto con título de *Las hervencias de Avila*, 1867, y reimpresión en los *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón*, I, p. 235, con supresiones que revelan arrepentimientos reconocidos por el autor mismo, cuando menos en el tono de la polémica.

² *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Avila y Segovia*, Barcelona, 1865 a 1872. Segunda edición, con título de *España, sus monumentos y artes; su naturaleza e historia*, 1884.

³ *Historia de Avila, su provincia y obispado*. Madrid, 1872. II, p. 191 en adelante.

⁴ Tomo I, p. CCCXCIV. Se fió en absoluto de lo dicho por La Fuente, sin atender a los manuscritos; pero dice de nuestra crónica: «su autor... tenía noticias de nuestros antiguos cantares de gesta, y no sería temeraria la sospecha de que pudo basar su ficción en alguno que se ha perdido».

⁵ *Historia de las grandezas de la Ciudad de Avila*, Alcalá de Henares, 1607. Aprobado por el concejo de Avila para su publicación en 23 de enero de 1603.

desde el folio 12 v, entra la «Leyenda de la muy noble, leal e antigua ciudad de Avila, pendolada por Hernán de Illanes, fijo de Millán de Illanes, uno de los primeros pobladores de Avila, en la última recuperación por el señor rey don Alfonso sexto, año 1073. La qual se sacó del original por mandado del alcalde Fernán Blázquez, año 1315.» Son cosas de erudición trasnochada; pero, al folio 14, se transforma: «Prosiguiendo la historia el Obispo de Obiedo, en presencia de los pobladores», sobre la autoridad de Nestorino, con Hércules y la noble Avila, su amada, de quienes nació Alcides, fundador de la ciudad, etc., siguiéndose largas digresiones hasta tiempos modernos referentes a su historia. La segunda parte del libro retrocede hasta la ocupación de España por los moros y repoblaciones sucesivas de Avila, con la advertencia de que «Continúase la historia en el language antiguo que la escribió y contó el obispo don Pelayo de Obiedo a los que yvan a poblar a Avila, en Arévalo, el año mil y ochenta y siete».

Lo que éste contó de la población de Avila empieza todo seguido desde el f° 5; pero tan sin pies ni cabeza, que luego hace hablar al mismo obispo en tercera persona, y prosigue el relato, año por año, desde el 1090 al 1105, intercalando alusiones modernas sin prevención alguna, hasta rematar en el f° 56. Imposible mayor torpeza, y baste lo dicho para encauzar en otro sentido nuestras indagaciones.

En efecto, lo que netamente constituye en Ariz su *Leyenda de la población de Avila* está copiado, muy libremente y empeorándolo, de otro libro, inédito, pero del que se conservan dos ejemplares manuscritos, y éste es el caballo de batalla sobre que La Fuente y Quadrado lanzaron sus merecidas saetas, y que tan a gusto lució Carramolino en sus escarceos históricos. Ambos ejemplares fueron escritos para don Luis Pacheco, regidor de Avila en 1600, fecha de uno de ellos, y luego corregidor de Baeza, donde se copió el otro ¹. De su autor nada

¹ Bib. Nac.: ms. 2.069 (antiguo G. 113). — Academia de la Historia: ms. 11.1.6-193; éste, sumamente picados de la carcoma

consta, pero es la obra de un genealogista, muy versado en la ascendencia de la nobleza avileña, organizaciones locales, costumbres y otras amenidades, entretejido todo ello con un sin fin de episodios narrativos, bodas, fiestas, torneos, rencillas, cabalgadas contra moros, etc., y a vueltas algo de historia, a cargo de Alfonso VI, el conde don Ramón, la reina Urraca y Alfonso el Batallador. Pero todo ello se centra en la figura de Ximén Blázquez, a quien Alfonso VI encomendó la repoblación, y nombrado luego por el conde don Ramón gobernador de la ciudad, sucediéndole sus dos hijos, uno tras otro, Nalvillos Blázquez y Blasco Ximeno, héroes de la narración, que termina con la muerte alevosa del segundo. Y el destacar esta familia no iba a humo de pajas, porque ella constituía la ascendencia de los Marqueses de Velada, muy en auge a fines del siglo XVI, y que serían los patrocinadores del libro.

Este no merece ni el favor ni los anatemas que se le adjudican: es una novela, un libro de caballerías, a usanza del siglo XVI; quizá no peor que tantos otros y, desde luego, sin apariencias históricas. Lo vicioso estuvo en Ariz; y mucho más en Fr. Prudencio de Sandoval¹, que acogió todos los cuentos de éste, tal vez no sin algo de malicia, por dar gusto al marqués de Velada, pues reiteradamente consigna su entronque con los héroes avileños.

Entre todo ello y la crónica nuestra muy pocas ligazones hay: lo de las Fervencias, que era público, y levisimos rasgos tocantes al Enalviello, hecho aquí Nalvillos Blázquez. Este se

sañ bordes; el otro, copiado hacia fines del siglo XVII, a juzgar por la letra. Contradiendo a Ariz, aquí se hace constar, al fin de su título 115, que Fernán Pérez, preste notario de puridad e fiel de el concejo de Avila, copió esta leyenda fielmente, aunque mudando «algunos malos lenguajes», sobre el ejemplar que se guardaba en el arca de las leyendas del Concejo, en presencia de Fernán López Blázquez, alcayde, y de varios testigos, en 1353. Queda así acreditado un intento de superchería, bien inocente, en el novelador.

¹ *Historia de los reyes de Castilla y de León*, Pamplona, 1615. Desde su cap. XIX.

enamora de Aja Galiana, sobrina del rey Almaymón de Toledo, puesta bajo la custodia de Alfonso VI y prometida de Iezmín Hiaya, señor de Talavera. Ella cristianiza tomando el nombre de Urraca y, casada ya con Nalvillos, enamórase de su prometido y huye con él. Nalvillos los descubre, va contra Talavera con trescientos escuderos, mata a Iezmín y Urraca desaparece. El episodio que atañe a Blasco Ximeno, tiene más conexión con la crónica: el rey Alfonso de Aragón sitia la ciudad; allí está el futuro Alfonso VII guarecido de una malatia; le es mostrado desde el cimborio de la catedral; aquél se retira y sobreviene su venganza cruel en los rehenes, y luego el reto de Blasco al rey y su muerte.

Vamos con nuestra crónica: Esta se ofrece con caracteres diametralmente opuestos; es muy breve, muy compendiosa; de continuo hace hablar a sus personajes y fragua diálogos de una sobriedad y fuerza expresiva notables; pone frases en boca de Alfonso X que rebasan lo verosímil; mantiene ideas de caballeridad y abnegación sorprendentes, revelándonos con ello una sociedad que preludia la de don Juan Manuel, por ejemplo. Destácase el episodio del Enalviellos, arranque de nuestras gestas fronterizas, cuadro al natural, donde entran los dos temas artificiosos de nuestra crónica: agüeros, mediante el vuelo de las aves, y etimologías geográficas en comprobación de sucesos. Desligado del resto de la crónica, este pasaje acaso inspiró el estilo de ella; acaso la oyó su autor a los narradores ambulantes, que divulgaban de pueblo en pueblo el acervo internacional de poesía anónima, y así puede explicarse que nuestro cronista romanceara tan hábilmente, en un foco de adustez guerrera cual fué Avila. Hay arte en esta obrita, pero su objetivo se endereza a exaltar los méritos de la clase dirigente, los caballeros serranos avileses, en pugna con los menestrales, los ruanos. Aquéllos formaban su concejo, agrupado con los demás de la Extremadura castellana de entonces, y en pugna con los otros leoneses vecinos. Todo ello escrito con una finalidad bien práctica: consolidar privilegios y acrecen-

tarlos por merced del rey, en cuyo servicio se desvivía y aun se sacrificaba el concejo de Avila.

¿Podemos indagar algo sobre fecha y autor de esta crónica? Lo primero parece relativamente fácil: el último episodio consignado en ella data de 1255, cuando Alfonso X anduvo por Soria imponiéndose al rey de Aragón, asistido por los avileses y en diálogos con su caudillo Gonzalo Mateos, recordando, precisamente, las cuentas que Avila mantenía, por el hecho de Alfonso el Batallador, contra los aragoneses. Al año siguiente el Rey Sabio expidió en favor de la ciudad un privilegio, a modo de fuero, que constituyó la base de sus franquicias y exenciones. Resulta, pues, verosímil que, previniéndolo, se consignasen por escrito entonces los méritos de su concejo dignos de recompensa; después habría resultado ocioso este alegato; antes, en manos del Rey, pudo valer mucho; hasta pudo enseñarle cómo se hacía historia.

Respecto del autor, un leve indicio: indudablemente, tratase de la obra de un laico, de un caballero, que sentía y se apasionaba por los hechos narrados; que mantenía las tradiciones de su clase; pero también puede creerse que actuara más o menos directamente, en los de su tiempo. Hay episodios personalísimos: así, en el sitio de Jaén; así, cuando Muño Mateos de Avila defiende ante la reina doña Berenguela los derechos de su hijo Enrique, y hace que perdone a don Alvaro Núñez de Lara; así, cuando, en privado, Gonzalo Mateos lleva la voz de su concejo ante el Rey Sabio, según va dicho. No está claro si Gonzalo era hijo o más bien sobrino del Muño, que en 1209 fundó en Avila el monasterio de premostratenses de Sancti Spiritus, y precisamente aquí, en su archivo, es donde Ariz halló nuestra crónica. Baste para justificar la sospecha de que su autor fuese el mismo Gonzalo. Estuvo casado con María Tacón y fué hijo suyo un Alvaro González, alcalde en 1279 ¹.

¹ *Ob. cit.*, tercera parte. f^{os} 9 v y 17 v.

¡Cuán lejos todo ello de la crítica formulada contra esta obra por La Fuente y Quadrado! El primero la califica de pataña, disparatada leyenda, plagada de errores y desatinos históricos, en lenguaje del siglo XVI. El segundo cree que afecta arcaísmo y sostiene mal sus pretensiones de añeja, añadiendo que sus referencias a la historia general están plagadas de errores y anacronismos. Con tal síntesis de cargos esperaríamos una comprobación circunstanciada en hechos; sin embargo, La Fuente se va por las ramas sin concretar, y Quadrado sólo apunta por yerro hacer nombre de lugar el apellido Trava; pero, como sí lo es, todo queda en ligerezas: la crítica romántica de entonces se dejaba llevar de pretensiones ilusorias más que de argumentos.

En el libro tercero de sus *Grandezas de Avila*, Ariz se transforma en historiador serio; alude a nuestra historia repetidas veces, bajo el dictado de «memoriales antiguos de Avila»¹, y copia de ella muchos pasajes con amplificaciones a su gusto e intercalando noticias tomadas de las historias generales y de archivos; estas últimas por la tocante a personas, ya que, en realidad, su obsesión genealógica sigue predominante, y acaba el libro con largos comentarios sobre las familias nobles de la ciudad.

Este mismo propósito anima una obrita anterior, el *Epítome de algunas cosas dignas de memoria, pertenecientes a la... ciudad de Avila*, por el cronista Gonzalo de Ayora, impreso en 1519, donde se glosa nuestra crónica desde sus comienzos hasta el pleito entre los reyes Alfonso IX y Enrique I, abreviando y cortándose luego el relato para dar cabida a una vindicación histórica de la casa de Villafranca, rival de los otros Dávilas, marqueses de Velada.

Dos años antes, en 1517, el corregidor de Avila, Bernal de

¹ Idem, íd., f^{os} 6, 8, 14 v, 15 y 16, que es donde escribió: «Dizen más los memoriales antiguos, que yo hallé, y están en el archivo de Sancti Spiritus de Avila.»

Mata, celoso en la exaltación de su ciudad, «halló en un libro antiguo que tenía Nuño Gonçález del Aguila, regidor, un quaderno de escriptura... en que ay rrelaçión de... muchas cosas notables que los caualleros antiguos desta dicha çiudad ficeron en serviçio de los rreyes de Castilla», y él mismo, de acuerdo con el cabildo, «fizo trasladar este libro en pergamino e ponerlo en el arca del conçejo». Trátase, precisamente, de nuestra croniquilla, y aunque del libro antiguo nada más sabemos y aun la tal copia desapareció pronto, según Ariz consigna ¹; de ella se sacaron otras que analizaremos luego, y con esto llegamos al cabo de sus vicisitudes y de nuestra participación en esta labor reconstructiva.

Tres son las copias aludidas, y las marcamos con las letras A, C, D. Quadrado vió otra en Avila, y hubo dos más, al parecer, en la Academia de la Historia, colecciones Salazar y Velázquez, hoy perdidas. Aparte contamos con otra copia, de distinto original sacada, si bien incompleta, que no solamente da lecturas a veces preferibles, entre otras muchas viciosas, sino que añade palabras y cláusulas al parecer no interpoladas, y llena ciertas lagunas, atestiguando proceder de un más viejo texto; quizá aquel manuscrito que Ariz halló en el archivo de Sancti Spiritus. Va marcada esta copia con la letra B. He aquí la descripción de todas cuatro:

A. — Biblioteca Nacional: manuscrito con signatura moderna 1.745; antigua, G. 217. Tamaño, 270 por 147 mm.; 46 folios escritos, de letra procesal, clara y con rasgueos caligráficos. Al fº 1º: «Este es un traslado bien e fielmente sacado de un libro enquadernado scripto en pergamino que está en el archivo de la ciudad de Avila. Hízolo sacar y trasladar Francisco Guillamas Velázquez, maestro de la cámara del Rey Don Phelipe N. S. segundo deste nombre, en la villa de Madrid, estando en ella la corte por el mes de abril del año del nascimiento de Nuestro Señor Jesu Christo de mill e quinien-

¹ *Ob. cit.*, tercera parte, fº 10

tos y noventa años.» Al pie, en letra del siglo XVII: «Es de don Antonio de Robles y Guzmán.»

F° 2° (1° foliado): «En el año... se haze mención.» Ello es el relato a que arriba se aludió, de lo actuado por Bernal de Mata en 1517, según lo publicó, algo incompleto, La Fuente¹. Sigue el texto, dividido en párrafos simplemente, con algunas notas marginales, hasta el f° 38. Después, de la misma letra, otra versión de los sucesos acaecidos bajo Alfonso el Batallador en Avila, compuesta en el siglo XVI sobre nuestra crónica; copiada de un libro donde se recopilaban «muchas hazañas e lealtades», y que estaba en poder del regidor Sánchez Zimbrón, cuando el corregidor Mata hizo también transcribirla. No nos interesa.

Este manuscrito ha servido de base para el texto que ahora se publica, pues aventaja a los otros en corrección y en relativa fidelidad ortográfica, respecto de la que guardaría el relato original; sin embargo, no se garantiza como arcaísmo la duplicación de letras *s* y *t*, puesto que se da igualmente en las partes de redacción moderna, y desde luego abundan oscilaciones, entre grafías conservadas e innovaciones ortográficas a la moderna, que sólo se han desechado cuando los otros manuscritos ofrecen en su lugar formas usuales antiguas. Estas variantes no se acusan al pie del texto, donde entran solamente las que tocan al sentido.

B. — Biblioteca Nacional: manuscrito con signatura moderna 18.634, n° 57; antigua, P. V. fol., C. 5, n° 57. Su tamaño, 31 por 21 cmts., o sea de folio; 16 hojas escritas de letra procesal buena, entre otras en blanco. Texto sin notas ni correcciones, y acaba truncado hacia el principio de la narración del segundo cerco de Jaén. Va dividido en párrafos, generalmente con epígrafes, que se incluyen en nuestro texto, pero sin numeración. Modernizada la ortografía, mucho más

¹ *Las hervencias de Avila*, carta tercera, pp. 263 y 264 de los *Estudios críticos*.

que en el manuscrito anterior y sin letras dobles; pases frecuentes y variantes de lectura, respecto del mismo, acreditando que proviene de otro original el llenarse ciertos blancos, dejados en las demás copias, y añadirse frases enteras, bien ajustadas al contexto. Al final, en letra del siglo XVIII, se añade un complemento sobre las armas de la casa de Heras y de los Peraltas, familias casi ajenas a lo avilés. Estas hojas fueron parte de un tomo de varios, ya deshecho.

C. — Academia de la Historia; manuscrito con signatura 11 . 3 . 8 - 801. Tamaño de media cuartilla, o sea en 8^o. Letra de fines del siglo XVI; buena al principio, muy encadenada y confusa progresivamente; anterior a 1594, fecha consignada en otro lugar del libro, que contiene, después de lo que luego diremos, una porción de materiales, concernientes a Avila en su mayoría. Lo primero de él es esta crónica, con todo el contenido del manuscrito A, o sea su advertencia preliminar de 1517 y la adición postrera, *De la lealtad de los caualleros de Avila*, siguiendo una copia del *Epilogo* de Ayora, de la misma letra.

El texto de nuestra crónica es muy inferior por todos conceptos al del A, del que no procede; más modernizada su ortografía y plagado de equivocaciones y pases. Algunas notas marginales aclaratorias, de poco valor. Párrafos con numeración romana. Al margen, una transcripción en letra del siglo XVIII, para hacerla más legible. Entonces era propiedad este libro de don Rafael Serrano y Brochero.

D. — Academia de la Historia. Tomo VIII de la colección Abella. Libro en folio, conteniendo una porción de documentos inconexos y separados entre sí. La copia de nuestra crónica es de mano del mismo Abella, con su rúbrica al fin. Toda va conforme con las A y C, resultando sin valor casi.

MANUEL GÓMEZ-MORENO.

He aquí el texto:

CRONICA DE LA POBLACION DE AVILA ¹

QUANDO el conde don Remondo, por mandado del rrey don Alfonso que ganó a Toledo, que era su suegro, ouo de poblar a Auila, en la primera puebla vinieron gran compañía de buenos omes de Çinco Villas e de Lara e algunos de Coualeda; e los de Coualeda ² e de Lara venien delante e ouieron sus aues a entrante de la villa, e aquellos que sabian ³ catar de agüeros entendieron que eran buenos para poblar alli e fueron poblar en la villa lo mas çerca ⁴ del agua; e los de Çinco Villas que venian en pos dellos ouieron essas aues mesmas, e Muño Echaminzuide ⁵ que venie con ellos era mas acabado agorador e dixo, por los que primero llegaron, que ouieron buenas aues mas que herraron en possar en lo baxo çerca del agua e que serian bien andantes siempre en fecho de armas, mas en la villa que no serien tan poderossos nin tan honrrados como los que poblasen de la media villa arriba, e fizo poblar y aquellos

A: Bibl. nac., ms. 1.745. — B: Id., ms. 18.634. — C: Acad. Hist., ms. 11 . 3 . 8; 801. — D: Id., Abella, VIII.

¹ Avila, antigüedad: A. — Este libro es de la población de Avila: B. — Crónica de Avila: C. — Crónica de la Población de Avila y de los fechos que los cavalleros de ella ficieron en servicio de los Reyes de Castilla: D. — Memoriales antiguos de Avila: Ariz.

² y los de Coualeda: sólo B.

³ solian: A, C.

⁴ poblar la villa mas çerca: B.

⁵ muño enaue mudo: A. — en have mudo: C, D.

que con el vinieron ¹. E oyemos dezir a los omes antiguos e desde que nos llegamos assi lo fallamos, que fue verdadero este agorador lo que dixo ²; prouaron todos muy bien, e faziendo seruiçio a Dios e a su señor acreçieron mucho en su honrra e en su poder. E entre tanto vinieron otros muchos a poblar a Auila, e señaladamente infançones e buenos omes d'Estrada e de los Brabazos e otros ³ buenos omes de Castilla, e estos ayuntaron con los sobredichos en casamientos e en todas las otras cosas que acaesçieron. E porque los que vinieron de Çinco Villas eran mas que los otros, la otra gente que era mucha que vino poblar en Auila llamáronlos ⁴ serranos; pero dio Dios a todos grande e buena andança en aquella poblaçion. E la mucha gente que nombramos despues metiéronse a comprar e a vender e a fazer otras baratas e ganaron grandes algos, e todos los que fueron llamados serranos trabajáronse en pleyto de armas e en defender a todos los otros. E assi acaesçió que vna vez fueron en caualgada, e vinieron gran poder de moros a la villa e corriéronla fasta las puertas e levaron omes e bestias e ganados e quanto fuera fallaron; e los que eran llamados serranos que eran ydos en caualgada legaron ⁵ esse dia por ventura, e quando fallaron toda la tierra corrida preguntaron a la gente de la villa qué compaña podia ser de moros aquellos que los corrieron, e como quier que eran muchos, dixeron ellos que eran más; e dixeron los que eran llamados serranos a la otra gente, que fuesen con ellos e se auenturasen ca fiauau en Dios que los vençerian; e pusie-

¹ que con el vinyeron: sólo B.

² llegamos lo hallamos por verdadero este açeptaron lo que dixo: B.

³ e buenos destrada e de los omes e otros: A, C. — bobos hombres destrada e de los brabazos e otros: B. — Linaje de los Estradas y de los Brauojos: Ayora.

⁴ muncha llamaronlos: B.

⁵ lazaron: A. — la herraron: C.

ron pleyto que yrian con ellos, e llegaron fasta un lugar que dizen el Rostro ¹ de la Coliella, e desde allí tornosse toda la otra gente, saluo ende aquellos que llamauan serranos, que fueron adelante e llegaron a vna cabeza que dizen agora Barua Azedo ², e vieron los moros o yazian çerca del rrio, e ouieron aues; e vn agorador questaua con ellos que dezian el Azedo, entendió en las aues que serian vençidos los moros, e dixo ansi: por esta barua del Azedo vayamos los ferir ca vençidos son los moros, e de aquí lleuó el nombre aquella cabeza por quel dizien Barua Azedo; e fueron ferir los moros e vençiéronlos e mataron dellos muchos e ganaron gran auer e tornaron quanto les auian leuado; e quando llegaron a la villa, la otra gente que se tornó non los quisieron coxer dentro en la villa, e por esto fuéronse posar en vn lugar que dizen el Castaño, cerca de la villa. E otro dia embiaron los de la villa a dezirles que les diessen su parte de la ganancia, e los serranos dixeron que lo non farian ca se corrucaron ³ e non fueron con ellos assi como pussieron, mas les darien sus fijos e sus mugeres e todo aquello que los moros los auian leuado, e ellos non se pagaron con esto e fizieron muestra que yrian lidiar con ellos e sobrellos. E entretanto sópolo el conde don Remondo que estaua en Segouia, e trasnochó e vínosse para Auila e falló toda la verdad de como fué el fecho, e mandó que les non diessen nada de quanto ganaron a los que se tornaron e sacolos fuera de la villa al arraual, e apoderolos en la villa aquellos que llamauan serranos que fueron adelante, e ordenolo anssi: que alcaldes e todos los otros portillos que los ouiessen estos e non otros ningunos. E tan grande fue la ganancia que en aquella fazienda ganaron, que dieron al conde don Remondo en quinto quinientos cauallos.

¹ rraastro: B.

² barbazedo: B.

³ tornaron: A, C.

[*Del rey de Aragon.*]

E despues desto vino a tiempo que fincó don Alfonso, fijo del conde don Remondo, niño, e este fue despues emperador. E en su niñez vino el rrey de Aragon, que auie por muger a su madre, a Auila con muy grand hueste ¹, quel rreçibiessen por señor. E dixeron los de Auila ca lo non farien, ca don Alfonso auien rresçeuido por señor e él viuiendo nunca abrien otro señor; e el rrey de Aragon dixo que non era biuo. Ellos dixeron que si ge le mostrasen si los desçercarien, e él dixo que sí; e demandáronle plazo de dos meses e que ge le mostrarien e que si nol fallassen vibo quel darien la villa. E a esto demandó el rrey de Aragon sesenta caualleros en arrehenes, e él, por consejo de la gente que diximos que ² fue echada de la villa, tomó los mejores omes e los fijos de los mejores omes de los llamados serranos. E luego salieron tresçientos caualleros dellos e fueron a Traua, o ³ criauan el dicho don Alfonso, e aduxéronle para Auila ante del plazo que pussieron, e dixeron al rrey de Aragon que ⁴ les diesse sus arrehenes que alli auien a su señor; e él dixo que ge lo lleuasen delante, e si los conosçiesen que esse era, quel les darie sus arrehenes; e ellos dixeron, que si querien que ge lo mostrasen que saliese aparte con quatro o çinco caualleros, e que aurién ⁵ y a su señor don Alfonso con al tantos e que alli ge le mostrarien, e que ⁶ si esto no querie quél podrie entrar dentro ⁷ en Auila con tresçientos caualleros e que gel mostrarien; e dixo el rrey de Aragon que lo non farie, mas que ge lo aduxessen a su

¹ gieste: A.

² que fue hechada: A. -- dixeron: B.

³ a derraua do: B.

⁴ ca.: B

⁵ verian: B.

⁶ e sí: A, C,

⁷ codrien dentro: A, C.

tienda; e dixeron los de Auila que lo non farien nin quisiesse Dios que ellos su señor metiessen en poder de ome del mundo sino de sus vassallos aquellos que la mano le besassen. E por esso el rrey de Aragon ensañosse e fizo cozer, de los que tenie en arrehenes, en calderas ¹ vna gran pieza, en vn lugar que es llamado agora la Feruenciã por esto. E despues ouo su consejo, e metió otros tantos en vnos sarços, e fue combatir la villa con ellos a entendimiento que los parientes dellos que yuan atados en los sarços non serien con ellos, e por este lugar entrarien la villa; e fué fallado en verdad que los fijos mataron a los padres e los padres a los fijos en aquellos sarços, e assi defendieron la villa para su señor e fizieron gran daño en aquellos que vinieron combatir la villa. E el rrey de Aragon vio la cossa mal parada e desçercó la villa e fuesse. E ouieron su acuerdo los de la villa: que embiasen rreptar al rrey de Aragon por que mató aquellos caualleros a tuerto; e embiaron señaladamente a Velasco Ximeno e a vn sobrino con él, e fallaron el rrey de Aragon en vna aldea que dizen Diasçiego ² e desçendieron de sus caualllos e rrecontó Velasco Ximeno al rrey qual postura possieron con él ellos ³, ateniendo quanto con él possieron, que mandó matar a los caualleros que tenie en arrehenes, e dezie: que si rrey ⁴ por tal fecho como este menos auie a valer, que ⁵ menos valie él; e si algun cauallero le querie saluar quél ge lo combaterie, quier vno por vno, quier diez por diez, quier quantos ellos dixesen ⁶ fasta tresçientos. E el rrey mandó los matar, e en acoxéndose a los caualllos mataron al sobrino, e Velasco Ximeno acoxose al cauallo e fuyó, e corrieron en pos el e

¹ en calderas: *omite* B.

² aldea el ciego: C. — diasçiego: B.

³ possieron a que el e ellos: A. — pueron con el ellos: B.

⁴ el Rey: A.

⁵ valer menos: A, C.

⁶ quier quantos ellos dixesen: *sólo* B.

llegaron a vna aldea que dizen Cantiueros, e salieron y a él compañía del rrey de Aragon que possauan y, e corrieron con él e alcançaronle, e tornó a ellos e segund dizen mató ay vn hermano del rrey de Aragon e mataron a él. E despues en este lugar que a él mataron pussieron por señal vn canto muy alto, e ende está oy entre Cantiueros e Fuentiueros. E despues desto duró muy gran tiempo que cada vn ¹ año venien los caualleros fazer alli fiesta en tal dia como él murió, e bofordauan e alançauan e fazien grandes alegrias e dauan a comer a quantos pobres y venien por su alma. E de linaje deste cauallero venie Velasco Ximeno fijo de Sancho de Velasco e otros muchos. E este don Alfonso el sobredicho, desde alli fue criado en Auila, e pussieron para su despenssa que quantos en Auila e en su término labrassen con bueyes que diesen tres çelemines de trigo, e estos tres çelemines ouieron despues todos los rreyes que vinieron, fasta que fueron dados a las dueñas de sanct Clemente de Auila por preuillejos, e cogienlo de buelta con la yunteria.

Del emperador.

Este don Alfonso fue assi criado en Auila, e despues quiso Dios e la su buena ventura e de sus vasallos quel bien siruieron, que fue emperador e confirmó la ordenacion que el conde don Remondo fizo en rrazon de las alcaldias ² e de los otros offiçios, e por estos seruiçios señalados ³ e por otros muchos en galardón dió al conçejo de Auila grandes términos e buenos e fizoles muchas onrras; e quando este emperador finó dexonos por señor al rrey don Sancho su fijo, e al rrey don Fernando su fijo en Leon. E esta gente que es dicha que fué echada de la villa, pussiéronse con nuestro señor el rrey don Sancho e pidieronle que les diessen parte en

¹ cada año: A.

² alcaydias: D.

³ otros officios señalados: A, C.

las alcaldias ¹ e en los otros offiçios; e él dixo que lo non farie, ca tan noble ome como el emperador ² su padre non darie a los que se llamauan serranos tan gran mejoría si no entendiese que la deuien de auer por derecho. E el rrey de Leon pobló a Çiudad, e los más e los mejores desta gente fuéronse aquella poblaçion e non fincaron sinon los tenderos e los más rrefezes omes; e los que en la Çiudad poblaron vinieron al Fenar ³ e leuaron ende rrobado quanto ganado fallaron de los llamados serranos, e sopiéronlo ellos e fueron en pos ellos e alcançáronlos a Val de Corneja e mataron ende todos los más e tornaron sus ganados, así que aduxeron las cabeças a Auila, e ouieronlas de comprar los sus parientes que fincaron en Auila e ansi fueron soterrados. E de aqui touieron muy grand ⁴ mal querença vnos con otros, e por este ⁵ lugar mouieron muchas vegadas rrebueeltas e boliçios en que ouieron mal acaesçer, en tal guissa que non fincó dellos sino aquellos que eran bueltos con los fijos e con los nietos de los dichos que eran llamados mercaderes, e estos son los que se llaman agora castellanos en Auila; ca los llamados serranos tienen que ellos son castellanos derechos e de tales nunca sopieron ⁶ menestrales ningunos, fueras todos caualleros ⁷ e escuderos, e guaresçieron siempre por caualleria e non por al e nunca se mezclaron en casamientos con menestrales nin con rruanos ⁸ nin otros omes ningunos, fueras con caualleros fijos dalgo, nin lo farien por cosa del mundo.

¹ alcaydias: A.

² hombre e tan sabio como era el emperador: B.

³ fenear: B.

⁴ coxeron gran: B.

⁵ por esto en este: D.

⁶ tales que en ellos sopieron: A, C. -- tales nunca sopieron: B.

⁷ ningunos saluo caualleros: B.

⁸ Rubanos: A.

De Seuilla.

Acaesçió una vez que fueron ¹ gran pieça de caualleros de Auila, e Sancho Ximeno ² e Gomez Ximeno los adalides con ellos, e corrieron a Seuilla. E Aueyaco ³ passó entonçes de allende del mar, e fizo apellidar toda la tierra con muy gran gente e demás e vino en pos ellos; e en viniendo los de Auila quebrantaron Algaliel ⁴ e Auega, e alcançolos Aueyaco ³ e non los pudie endurar, e alçáronse ⁵ a unas cabeças que y estauan e alli ⁶ se defendieron fasta que anocheçió; e Aueyaco ³ çercó aquellas cabeças en derredor e belolas y toda la noche, assi que todos cuydaron y morir; pero salió ende essa noche vn cauallero que dezien Vlasco Cardiel e vínose para Talauera. E otro dia de mañana oyeron sus missas e fablaron su penitencia ⁷ e armáronse e subieron en sus cauillos, e Sancho Ximeno el adalid que era buen agorador acauado, cató las aues e entendió en ellas que los moros serien vençidos, e mataron muchos dellos e fizieron grandes ganancias por que los fueron ferir por consejo del adalid, e él esforçándolos escapó fuyendo de Aueyaco ³, e los caualleros de Auila fincaron allí tres semanas partiendo la ganancia e corriendo toda la tierra en derredor. E Vlasco Cardiel, el cauallero que se fué de la cabeça, quando llegó a Talauera falló y a Çorraquin Sancho, cauallero de Avila questaua y sobre vn pleyto, e preguntó a Vlasco Cardiel qué se fizieran los caualleros con que entrara en caualgada, e él dixo que eran todos muertos, e demandol en qual lugar por ver si fue assi. E este Çorra-

¹ finco: B.

² rramires: B.

³ abeaço: B.

⁴ alilgalos: B.

⁵ alcançaronles: A. C.

⁶ ay: B, D.

⁷ penia: A. C.

quin Sancho caualgó e fuesse para allá e llegó çerca dellos de noche e violos estar asosegados, e temiose ¹ que eran moros que estauan allí en su tierra, e arrendó el cauallo e fuesse acostando al aluergada por ser ende más çierto, e tanto se acostó ² que ouo a entender que eran xpianos e conosció algunos en la fabla; e tornó a su cauallo e caualgó e llegó a ellos e contoles qué mandado auie dicho Vlasco Cardiel dellos. E como quier que non se açertó Çorraquin Sancho en la battalla, fiziéronle su parte de la ganança e diéronle la suerte de Vlasco Cardiel el que se fué; e estas cabeças en que ouieron estas façiendas oy les dizen las cabeças de Auila. E este Vlasco Cardiel que se fue, quando sopo que los de Auila auien vençido la batalla non enduró sufrir la uergüença, e fuesse de la tierra e fizo su morada en Calatayud ³, e de dos vandos que y a, el vno se llama deste Vlasco Cardiel, e en Arnedo don Gil de Breton e Xemen Darçiel e Diego Breton venien deste linaje.

De Surraquin Sancho.

Este Çorraquin Sancho el sobredicho, fué otra vegada en caualgada con otros caualleros, e y a que ⁴ se le olvidó en Auila e tornose por ello, e yendo en pos ellos por vna montaña vió sesenta caualleros moros, e tienien ⁵ veynte pastores xpianos e legáuanlos; e asignó ⁶ por qual lugar llegarie a ellos que non le pudiessen ver fasta que fuesse ⁷ çerca dellos, e fué por aquel lugar e sacó vn as de lançax que leuana e písolas en ell asta ⁸ de la lança por seña e fuelos

¹ temiendose: A. — temio: B.

² açerco: B.

³ calataud: A. C.

⁴ a que: *algo?* — caualleros que: C.

⁵ e venien: A. C.

⁶ asmo: A. C.

⁷ stuviese: B.

⁸ la hasta: A. -- la asta: B.

ferir llamando Auila caualleros, e dexáronse vençer los moros e mató dellos vno o dos; e los pastores que non estauan legados dessataron ¹ a los otros e ayudáronle bien, de guissa que los moros fueron vençidos. E fuesse él en pos sus compañeros e nunca lo quiso dezir lo quel auia aconteçido ²; e despues que a Auila vino, a poca de sazon vinieron aquellos pastores e traxéronle sesenta ³ puercos en seruiçio; e estaua Çorraquin Sancho con compañía de caualleros a la puerta de sanct Pedro, e passaron por y aquellos pastores e preguntáronles cuyos eran aquellos puercos, e los pastores dixeron que los lleuauan a Çorraquin Sancho, e los otros caualleros preguntaron porqué, e los pastores contaron todo este fecho como passó e así fue sauido, ca él nunca ante lo quiso dezir. E despues desto cantauan en los corros e dezien así: Cantan de Roldan cantan de Oliuero e non de Çorraquin ⁴ que fue buen cauallero. Cantan de Oliuero cantan de Roldan e non de Çorraquin ⁴ que fue buen barragan. E este Çorraquin Sancho yaze en san Siluestre en la mas onrrada sepultura que y a, e ⁵ Sancho Ximeno e Gomez Ximeno los adalides yazen soterrados en la iglésia de Santiago, e está escripto en vnas piedras sobre ellos de las fazien- das en que se açertaron con los caualleros de Auila, e Sancho Ximeno açertosse en diez y ocho lides campales e Gomez Ximeno con él, e despues que murió Sancho Ximeno visdo ⁶ gran tiempo despues Gomez ⁷ Ximeno e cumplió sobre estas lides fasta veinte e çinco lides.

¹ estauan dessataron: A, C. — estauan aun atados desataron: B.

² acaesçido: B.

³ quarenta: B.

⁴ Çorraquin Sancho: A, B, C. *Omite* Sancho: Argote de Molina. § 164.

⁵ que: A. — que i es e: D. -- que ay e: B.

⁶ visto: C. — bibio: B, D.

⁷ vasco: B.

De los serranos.

Acaesçió que entre los dichos serranos acaesçieron grandes contiendas e grandes vandos, ansi que los que menos pudieron saliense ¹ de la villa e fueron a vn lugar que dizen el Castaño en la foz sobre ² Çorita. e de allí guerrearon a los de la villa e mantouieron aquel lugar bien medio año, e despues fuéronse ³ de alli e poblaron vn castillo ⁴ que es sobre Sotaluo, e de alli ⁵ los guerrearon ottrosí e moraron y grand tiempo. E acaesçió vna vez que fueron en caualgada tresçientos caualleros dellos e entraron al Axarafe ⁶ de Seuilla, e corrieron toda essa tierra e llegaron a Xerez Vadaxoz, e pressiéronla ⁷ e mantouieronla veynte e çinco años e corrieron todas tierras que a en derredor ⁸. E despues acaesçió que fueron çient caualleros dellos a correr ⁹ e otros çiento a Seuilla, e fincaron çiento en el castillo, los más dellos dolientes; e fué ¹⁰ tan grande la muchedumbre de los moros e de la desauentura dellos, que ouieron todos y a morir; e sopieron los moros de como fincua el castillo mal parado e vinieron con grandes huestes a çercarlos ¹¹, e como auie pocos dellos que lidiar podiessen porque los más dellos eran dolientes, e entráronles el castillo e matáronlos. E en este tiempo, de Auila contra los moros

¹ saliessen: A. — salieron: B.

² que es sobre: B.

³ fueron: A.

⁴ sobre un castillo: A.

⁵ desde allí: B.

⁶ al asxaras: A. C. — al axartee: B.

⁷ prendieronla: B.

⁸ años corriendo toda la tierra que ay al rrededor: B

⁹ en blanco, todos.

¹⁰ çien caualleros de los otros en el castillo fue: B.

¹¹ cercalos A

non auia pueblo de xpianos sino es vna torre que es en las Ferrerías, e tenía la Fortun Fortunez cauallero de Auila e así la dizen oy la torre de Fortun Fortunez.

De Enaluiello.

Acaesció otra vez ¹, que un lunes día de sanct Leonardo, o yua a sant Leonardo en romería, vino el señor de Talauera con muy gran compañía de moros e corrió Auila e fallolos seguros, e leuaron quanto fallaron de fuera e señaladamente leuó la muger de Enaluiello ² e casosse el moro con ella. E aquella sazón non se acertó ³ Enaluiello en Auila, e quando vino rrogó al conçejo de Auila que fuesen con él en caualgada contra Talauera, e fueron con ele çinquenta caualleros de Auila. E Enaluiello era muy buen agorador e guiáuanse los otros por él e ouo muy buenas aues, e entendió en ellas que aurien muy buen acauamiento ⁴ de aquello por que ellos yua, e como auie de ser presso por falsedad que su muger le faria, pero ⁵ en cauo que auie él de salir e aurie en su poder el moro e a ella. E quando llegaron a las atalayas çerca de Talauera, metió los caualleros todos en vna çelada ⁶ e rrogoles e mandoles que non saliesen de allí de aquí a que ⁷ oyesen a él tañer su boçina; e dexó y el cauallo e las armas e fuesse contra Talauera, e segó yerua e fizo vn faz e echó a sus cuestras, e yua demudado de sus paños; e entró por la villa e pusso en tal preçio aquella yerua que ninguno se la querie comprar, e así ouo de llegar çerca del alcaçar; e su muger estaua en las finiestras e

- ¹ otra vez: *solo* B.
- ² naluiello: A.
- ³ acaecio: B.
- ⁴ aurien acauamiento: A, C.
- ⁵ enpero: B.
- ⁶ en çelades: B.
- ⁷ saliesen della fasta que: B

él descubriose por quel conoçiese; e conoçiol la muger e embio vna su criazon que ge le leuase e quel metiesse allá, e la criazón fizolo ansi; e quando él entró a ella dixol ella: ya Enaluiello, quién te hechó aquí? ca sepas en verdad que si el señor de Talanera te cogiere ¹ en su mano non le escaparas a vida por quanto oro en el mundo. E dixo él: señora, bien se yo que ansi es, mas tan grande es el amor que yo he de ti que si te auer non puedo más querria ser muerto que vibo. E en esto seyendo entraua el moro por el alcaçar, e mandol ella esconder en cauo del palaçio, e el moro echosse con ella en la cama; e en faziendo sus deportes ² olvidó el amor del Enaluiello, e por fazer plazer al moro dixol assi: Señor, qué daries a quien te diesse el Enaluiello en tu poder? E él con gran miedo que auie del Enaluiello, porque era buen agorador e corriel toda la tierra e se yua en saluo, dixo, que cómo podrie ella auer al Enaluiello que tanto sauie de agüero, que assi se sauie guardar que ninguno no se lo podrie dar. E dixo ella: si me algo dieres yo te lo daré. E él ³ cuydando que non podria ser e queriéndolo mucho si ser pudiese, dixo que el darie la mitad de su senorio. E ella mostrógelo e prissiéronle, e dixo el moro al Enaluiello: non te valieron tus auieillas e morrás ⁴; mas conjúrote ⁵ por la ley en que tu eres, que me digas qual muerte me daries si me tuuieses en tu poder. E dixo el Enaluiello: pues a morir, e non te negaré la verdad; tan grande es la desonrra que me tu feziste que si te yo en Auila ansi te touiesse ⁶ mandarte y a sacar fuera ⁷ al mas alto lugar que y ouiesse, e mandarie dar pregon por toda la villa que fues-

¹ coxere: B.

² depuertos: B.

³ dixole ella ansi me diesedes algo yo hos lo dare el: B.

⁴ e morros: A. — auilas xinorras: B.

⁵ conjurarte: A, C.

⁶ asi touiesse: A.

⁷ mandariate sacar fuera de la çibdad: B.

sen todos varones e mugeres a ver gran vengança de ti, e faria leuar mucha leña e fazerte y a vibo quemar. E dixo el moro: por la ley que yo creo, essa muerte morrás tú; e mandó leuar mucha leña al más alto lugar que falló çerca las atalayuelas ¹, e mandó dar pregón que varones e mugeres fuesen todos a ver vengança del Enaluiello que les auie fecho mucho mal, e fueron todos allá e el moro con su muger. E quando fueron en somo dixo Enaluiello al moro: pí-dote merçed, que me mandes poner aquella bozina a la boca e tañerla e ante que muera. E el moro mandógelo ansi fazer, e salieron los caualleros de la çelada do los él dexó e vinieron ferir en los moros; e como auien salido en alegría e desarmados ouieron y a morir todos, e tomaron al moro e quemáronle en aquel fuego mismo, e tomaron a ella e cogiéronse para la villa e entráronla e mataron e captiaron quantos fallaron. E despues quando se ouieron de venir tráxola Enaluiello a su muger fasta un lugar que dizen agora Aluacoua, e quemáronla allí; e quando la pussieron çerca del fuego tolliel el fuego la toca, e auie ella muy buena fuente ² e muy blanca, e dizen que dixo un pastor: santa Maria qué alua coua, e dizen que por esso a nombre aquel lugar Aluacoua.

De don Alfonso.

Quando murió el rrey don Sancho fincó su fijo el rrey don Alfonso muy niño, e teniendol en Soria vino su tio el rrey don Fernando de Leon e quisol leuar porque dezie quel auie derecho ³ de criarle; e los de Auila, teniendo que podrie y venir algún engaño, aduxéronle muy engañosamente a Auila e criáronle. E entre tanto alçosse don Fernan

¹ atalauelas: A, C. — atalayas: B.

² frente: B. — fuente: C.

³ auia de derecho: B, C.

Ruiz de Castro con Toledo e con otros lugares que tenía, e movieron el conçejo de Auila con el rrey don Alfonso e con los otros sus vassallos que le amauan servir, e fueron çercar a Toledo. E acaesçió vn dia que fizieron vna espolonada los de Auila a la puerta de sant Martín, e Yuañez Nuño e Viçeynte Nuño su hermano estauan ¹ en vna tienda, e Vizeynte Nuño estaua durmiendo; e Yuañez Nuño fué en la espolonada e mandó que ninguno no despertase a su hermano ², e fueron y muy buenos; e dessa salida vinie Ybañez Nuño e traye el escudo bien quebrado e dixo a su hermano ² Vizeinte Nuño: estos golpes non se ganan durmiendo. E dixo Vizeinte Nuño: esta es cossa que me nunca fazeres; e armose e caualgó en su cauallo e fué a guisar solo por la puerta de san Martín; e como non yua otro con él non le çerraron la puerta, e entró por ella firiendo ³ en ellos, e ellos en él, e llegó fasta la puerta de sant Clemeinte e allí murió. E despues entró nuestro señor el rrey la villa con ayuda e con consejo de Esteuan Yllan de Toledo e de su muger, e don Fernan Ruiz salió de la uilla, e ansi se apoderó el rrey don Alfonso de la villa; e despues corrió tras ⁴ don Fernán Ruiz de logar en logar, siruiéndole lealmente sus vasallos, e señaladamente los de Auila non se quitando del, e echó a don Fernán Ruiz del rreyno.

¹ yuañez nuño su hermano estaua: A. — su tío: C.

² su tío: C.

³ non le çerraron las puertas e firio por ellos y entro por las puertas firiendo: B. — non le cerraron la puerta de st. martin e firio por ella e entro por la puerta firiendo: A, C. — non le cerraron la puerta e firio por ella firiendo: D.

⁴ con: A, C. D.

[De Muño Rauia.]

Acaesçió ¹ vna vez que Muño Rauia andaua yrado del rey e alçose en Peñafior e despues cogió y por compañero a Martín Malo que fué freyle de Calatraua e andaua desobediante. E ouo de ser que salió Muño Rauia vn dia a caça e a la tornada non le quiso Martín Malo reçeuir en la Peña, e desde se vido desamparado fuesse para la Puente del Congosto e furtó las torres e embió mandado al conçejo de Bejar e al de Plazençia que viniessen e darles ye las torres e quel diesen algo por esto que fazie él con derecho, porquel conçejo de Auila le andauan buscando para prenderle. E el conçejo de Plazençia e el de Béjar, todos caualleros e sus señas alçadas, mouiéronse a venir; e entre tanto ouieronlo de sauer los de Auila e trasnocharon essa noche catorçe leguas en guisa que amanescieron y, assi que ouieron auer las torres en su poder, ca el obispo Domingo Vlasco sopo en guisa traer la pleytessía que ge las ouo Muño Rauia de dar. E entretanto llegaron los de Plazençia e de Béjar a vna cabeza que está y çerca, e los Auila quisieron yr luego para ellos, e el obispo començoles de predicar e de rrogar que non lo fiziessen nin quisiesen que tamaño mal viniessen entre xpianos. E dixeron los de Auila que si lo entrasse que non ouiesse y mal, que los de Plazençia e de Bejar que se fuesen luego de su tierra e entrarien ellos en paz, e si non que non dexarien de yr a ellos, ca si y fincasen a su pessar por desonrrados se ternien por siempre. E el obispo fué a los de Plazençia e de Bejar e non le quisieron creer e dixéronle, que si non saliese de medio quel quebrantarien la corona; e quando al non pudo fazer salió de en medio pesandol muy de corazon e llorando de los ojos e diziendo: Dios quebrante la soberuia Amen.

¹ Este párrafo es el último en todos los manuscritos. Se intercala en su sitio.

De la de Alarcos.

Despues ouo el rrey don Alfonso batalla con el miramamolín en Alarcos, e siruíéronle y el conçejo de Auila bien e lealmente, assi que Ybañez Nuño, hermano ¹ de Vizeinte Nuño el dicho que murió en Toledo, tiniendo y la seña ² cortáronle las manos e de si teniéndola con los tocones e lidiando sobre los de Auila fincaron en el campo, assí que la postrimera voz la suya fué e en cabo morieron y dosçientos caualleros e segund dizen eran los setenta tan onrrados que capas pieles leuaron a essa hueste.

La de Sotillo.

Despues desto fué el rrey don Alfonso en la que dizen de Sotillo, e en viéndose ³ el rrey don Alfonso en gran poder de moros en pos ellos, mandó a los de Auila que touiessen la çaga e guardárongela muy bien, ansi que dizen que quatro bestias que murieron en el rrastro de cansançio, por mostrar brio e dar a entender que en su guarda non se perdió nada del aluergada, aquellas ⁴ quatro bestias muertas aduxeron al aluergada.

De Talauera.

Quando el miramamolín vino a zercar a Talauera e se mouió dende e vino a Escalona, el rrey don Alfonso que estava en el rreal sobre Bayuela embió a don Yagüe adalid de Auila e diez caualleros con él que fuesen tomar lengua de los moros. E quando fueron çerca del porteguelo de Pa-

¹ tío: C.

² tiniendo la seña: A, B. C.

³ biniendose: A. — uiniendo: C. — mudandose: B.

⁴ a que las: A.

redes dexó don Yagüe el adalid la otra compañía e subió a la atalaya, e en legando suso afrontose con doze caualleros de moros ¹ e començaron de ferir en él e él defenderse quanto pudie, e en esto estando legaron los otros compañeros e ayudolos Dios en guisa que mataron los siete de los moros e prissieron los otros çinco; en tal guissa aduxeron lengua al rrey don Alfonso, pero escapó ende don Yagüe el adalid con nueve golpes.

[De Ubeda.]

E despues desto bien a diez e siete años, quiso Dios el rrey don Alfonso, que fue ² a la de Ubeda a auer batalla con el miramamolín, e el rrey don Alfonso mandó al conçejo de Auila que entrasen en la batalla con el rrey de Nauarra e siruiéronle y bien e lealmente, así que quiso Dios e la buena ventura que nuestro señor el rrey don Alfonso bençió la fazienda e fuyó el miramamolín.

De Costantina e del Burdel.

Despues desto entró el rrey don Alfonso a Costantina e çercó a Burdel, e el conçejo de Auila fue y en su seruiçio e estouieron y tanto daquí a que falleçió al rrey la vianda, e demandó a los conçejos quel diesen la vianda e que se tornasen que él se ternie ³ por seruido dellos, e ellos fiziéronlo así; e los de Auila dixeron que se non vernien fasta quel saliese a su rreyno, mas que partirien la vianda con él e quanto tenien. E vn cauallero françes que se y asomaua demandaua cauallero con que justase, e el rrey don Alfonso

¹ de mos: A. — moros: C, D.

² alfonso fue: A, B.

³ tenie: A.

mandó a Muño Gil, el gran cauallero de Auila, que fuese combatirse con él, e él fizolo así e derribolo e dúxolo antel rrey don Alfonso, e el rrey don Alfonso onrrol ¹ mucho a Muño Gil e dixo que qualesquier caualleros ² ouiesse a dar por lidiadores por fecho de todo su rreyno, que Muño Gil serie el vno; e allí siruieron los de Auila al rrey e non se quitaron del fasta que tornó a su rreyno. E otras vezes muchas que le acaesçieron guerras con don Diego de Vizcaya e con don Pero Ferrandez de Castro siruíéronle el conçejo de Auila bien e fielmente e ayudáronle a echarlos de la tierra; e a la guerra que ouo con el rrey de Leon siruíéronle otrosi bien e lealmente, e señaladamente touieron ³ castellanos en el rreyno de Leon: Vlasco Muñoz, el soberuioso touo el Carpio, e Nuño Mateos Monterreal e Alpalia e Berrueco Pardo; e estos con caualleros de Auila vençieron al conçejo de Salamanca el día que el rrey don Alfonso vençió la batalla de Ubeda, e Nuño Mateos con otros caualleros de Auila vençió al conçejo de Salamanca e de Alua; e despues desto fuese para el rrey e pieça ⁴ de caualleros que estauan y con él, e fincó en Monterreal Gonçalo Mateos su hermano e Sant Garçia e Lázaro Muñoz ⁵ e otros quarenta caualleros con ellos, e dexaron quien guardase el castillo e fueron correr término ⁶ de Salamanca e de Alua e troxieron ende gran pressa. E los de Salamanca e de Alua apellidáronse para los de Auila, e los de Alua venien vna pieza delante; e Gonçalo Mateos con Sanct Garçia e con Lázaro Muñoz e con otros caualleros rretúolos e lidió con ellos e leuolos vençidos, e entre tanto llegó el conçejo de Salamanca e ouieron de matar a Gonçalo Mateos e mataron ottrosi pieza de caualleros

¹ ante el rrey don alfonso onrrol: A, C.

² que sy dos caualleros: B.

³ lealmente touieron: A, C, D.

⁴ el Real a pieça: A, C.

⁵ martines: A. — martín: C.

⁶ tierra: B.

e otra gente ¹ e fueron los otros vençidos; e tomaron a Gonçalo Mateos tal como muerto ² e leuáronle a Peña de Rey e metiéronle en vna yglessia a rayz del castillo; pero estaua de fuera e nunca le quissieron dar quel leuasen, e rretenienle porque ³ cuydauan auer dos caualleros de Alua que yazien en Auila pressos. E pues ouo Nuño Mateos su acuerdo, e tomose con veynte caualleros de noche e fué fasta çerca del castillo, e porque legasen mas encubiertos que los non sintiesen los del castillo, embiaron a Domingo Garcia el grande e a Lorenço, criado de Nuño Mateos, que tenia las torres del Congosto e otros quatro peones con ellos; e Domingo Garcia leuaua ⁴ un perpunte ⁵ bestido e vn capillo de fierro en la cabeza e vna palanca de fierro en la mano, e entró Domingo Garcia e tomó a Gonçalo Mateos do yazia muerto que era muy pessado, e sacol a sus cuestras vna cuesta arriba fasta que llegaron a Nuño Mateos e a los otros caualleros e así le aduxeron a Auila a soterrar.

De Sancho Fernandes.

Acaesçió otra vez que don Sancho Fernandez vino con tresçientos caualleros de tierra de Leon e con el conçejo de Salamanca e de Toro e de Alua e de Saluatierra, e llegó a vn lugar que dizen Areualillo a quatro leguas de Auila, e embió de los vnos e de los otros tresçientos caualleros que fuessen en algara e corriesen a Auila; e los de Auila ouieron sauiduria dellos e salió todo el conçejo contra ellos e encontráronse con los del algara en Peña Aguda a dos leguas de Auila, e los del algara non los pudieron durar e rrecudie-

¹ pieza de otra gente: A, C.

² tal muerto: A. — e a el muerto: C.

³ pero: A. — per o: C.

⁴ el grande leuauan: A C.

⁵ perputen: A, C.

ron ¹ contra o dexaron a don Sancho Fernandez, e el conçejo de Auila en pos dellos daqui a que se ouo a mouer don Sancho Fernandez e estaua su compañía ante si; e los de Auila yendo çerca dellos, a los que se apartauan de don Sancho Fernandez mataron dellos una pieça e prissieron doze caualleros, e tanto los siguieron el conçejo de Auila que don Sancho Fernandez non touo por bien de lidiar con ellos nin de se parar en ningun lugar, assi que essa noche salió de todo término de Auila, e el conçejo de Auila nunca se partieron dellos fasta que pasaron vna aldea que dizen Salmoral ques nueue leguas de Auila, e legó don Sancho Fernandez a Santiago ² que era del rreyno de Leon, e de alli se tornó el conçejo de Auila muy honrrado.

De don Fernan Fernandes.

Acaesció ottra vez que don Fernan Fernandez de Vergança corrió a Rasueros e a Forcaxo ³ aldeas de Aréualo, e dende vino a Cantaraçillo aldea de Auila con muy gran compañía de tierra de Leon e de Alua e de Saluatierra; e vino el apellido a Auila e fueron allá e ouieron fazienda con él e mataron y muchos dellos e fué derribado don Ferran Fernandez e presolo e derriuol Muño Gil el grande e vençieron la otra gente; e despues vinieron çinco caualleros de los de Auila diziendo cada vno quel le derribara, assi que ouieron de auenir ⁴ que se viniesen a don Fernan Fernandez, e el que conoçiese quel derribara que ouiesse la silla de don Fernan Fernandez, y él dixo que ⁵ non era ninguno de aquellos; e en esto estando atrauesó Muño Gil el grande

¹ retudieron: A, C. — rrecorrieron: B.

² santiago de la puebla: C.

³ vengança corrió a rrasuras y a forcaxo: B. — vergança a sueros e a forcaxo: A. — bregança vino a Rasueros: D.

⁴ que seguieron de se auenir: A.
don fernandez que: A, C.

por y, e dixo don Ferran Fernandez, que aquel era el que le derribara e quéel deueie auer la silla, e dixo este Muño Gil que non le derribara él nin querie auer la silla. E este Muño Gil fizo muchas cauallerias buenas, assi que ledió muchas vezes e nunca otro cauallero se yuntó con él que non le derribase. E este apellido que corrió la tierra don Ferran Fernandez llegó a Valladolid do era el rrey don Alfonso, e embió el rrey al conde don Ferrando que fuesse allá en acorro, e quando legó los de Auila auien vençido la fazienda e tienien a don Ferran Fernandez presso; e demandó que ge le diessen e leuarle y al rey, e el conçejo de Auila dixerón que se fablarien essa noche, e otro dia de mañana quel rrecudrien ¹. Essa noche luego embiaron doze caualleros con él al rrey e diérongelo, ca tienien el conçejo que era desaguissado en ellos fazer el fecho e el conde don Ferrando querer leuar el preçio, e troxieron a Auila la seña de don Ferran Fernandez e está y en la yglesia de sanct Juan.

[De Guliena.]

Otra vez çercó el rrey don Alfonso a [Baeza] ², e seyendo y ouo muy gran carestia e embió la hueste ³; e fué el conçejo de Auila al rrey e pidiéronle por merçed que los dexasse yr en caualgada si pudiessen auer alguna ganancia por que se pudiessen basteçer la hueste, e entraron contra los moros e llegaron a Julliana ⁴ e quebrantáronla e sacaron ende gran auer, e corrieron toda essa tierra e cogieron mucho ganado e de más. E ayuntáronse muy gran poder de moros e tomáronles el puerto, pero entraron, ansi que quando vinieron a la salida por ninguna guissa del mundo non

¹ rrecudiren: C. — rrecudirian: B.

² en blanco todos. Baeza. según los Anales toledanos.

³ campestia: A. — canpestran en la huste: C.

⁴ jilviana: C. — Guliena. en los referidos Anales.

le pudieron souir; e dixo don Yagüe el adalid: cred ca vna vegada oue aqui entrado con Gomez Ximeno el adalid mio padre e de sí salimos por muy buen lugar, e creo por Dios que vos guiaré yo por aquel lugar e allanaremos ¹ suso con los moros, e por señas vos digo que en esse tiempo finqué vn cuchillo en vn árbol e creo que vos leuaré a esse lugar. E en passando por y fallaron el cuchillo e allanaron ² suso con los moros e pararon sus hazes e dieron la seña a tener a Muño Vlazquez que fué muy bueno con ella, e ouieron la fazienda muy grande e muy ferida, asi que en cauo ouiéronse los moros de vencer, e ganaron muy gran ganancia dellos e tornáronse para la hueste. E sópolo el rrey don Alfonso e saliolos a resçeurir bien vna legua o más, e en legando el conçejo a él, el rrey don Alfonso hechol el brazo al cuello a don Yagüe e dixol así ante todos: Adalid, buen día naçistes ca o vos non fuédes non es hueste nin podrie ser hueste que acauada fuesse. E tanto fue el ganado e las otras ganancias que aduxieron, que por gran tiempo fué basteçida la hueste ³ de conducho. E por estos seruiçios señalados e por otros muchos que non son amentados en escripto confirmó al conçejo de Auila los preuillejos que tienen del emperador su agüelo e del rrey don Sancho su padre, e acresçiol más en sus términos quanto tienen ellos escripto de Tajo a allá, e fizoles otras onrras muchas.

Del rrey don Enrrique.

Quando el rrey don Alfonso finó, fincó su fijo el rrey don Enrrique niño, e ya quien que fué ⁴ mouió pleytesia con el rrey don Alfonso de Leon que ouiesse amor con el rrey don

¹ abansaremos: B.

² alcançaron: B.

³ tierra: A, C.

⁴ e ya que quier fue: D — e ya que fue: B.

Enrique, e al rrey de Leon plógole; mas metiende a pleytessia vnos castillos que fueron del rrey no de Leon e tiénelos ¹ el rrey don Alfonso de Castilla e querien que ge los diesen. E a nuestra señora la rreyna doña Berenguela, ante quien venie la pleytessía, ya quales de sus consejeros consejáuanle que ouiesse paz con el rrey don Alfonso de Leon e quel diessen los castillos; e la rreyna non lo quiso fazer a menos que viniesen los de Estremadura e se aconsejase con ellos. E fueron llamados todos e vinieron ante ella seyendo y el rrey don Enrique, e la rreyna mostróles qual era la pleytessía quel mouien e como ge lo consejauan, por rrazón que dezien que el rrey era niño e non se podrien ² mantener la guerra. A esto rrespondió Muño Mateos de Auila en voz de Estremadura e dixo ansi: Señora, en este consejo non será Estremadura que por auer paz con el rrey de Leon le dan los ³ castillos, e quien quier que tal consejo daua non era leal vassallo, ca verdad era que estos castillos del rrey no de Leon fueron, mas el rrey de Leon pusso pleytos con el rrey don Alfonso nuestro señor, e diol el rrey de Leon aquellos castillos en fiança dé los pleytos a caualleros fijos dalgo, en tal manera que si él non touiesse los pleytos, que diessen los caualleros los castillos a nuestro señor el rrey don Alfonso, e otrosi el rrey don Alfonso dió otros castillos en esta guissa, e nuestro señor el rrey don Alfonso teniendo lo que pusso e el rrey de Leon non lo queriendo tener, ansi que perdió los castillos e óuolos nuestro señor e ansi los heredó nuestro señor el rrey don Enrique con derecho; ende digo yo que los que aconsejasen que estos castillos se diessen seyendo tan niño nuestro señor, serien traydores por ello, e non seremos nos en este consejo si Dios quiere; e señora, los que dizen que la guerra non se podrie bien mantener por-

¹ tenialos: B. — tínielos: D.

² podier: D. — podría bien: B.

³ dos: A. C

que nuestro señor es niño dizen sus voluntades, ca él a muchos de buenos vassallos para consejarle e para defender la tierra que su padre dexó, ca non a rrey en el mundo que mejores los aya nin más leales; e señora, señaladamente vos digo del conçejo de Auila que quanta tierra e quantos castillos mantouimos e defendimos en tiempo del rrey don Alfonso vuestro padre a todo nos obligamos de tenerlo e defenderlo, e si más nos dierdes más defenderemos. E la rreyna doña Berenguela, que dé Dios parayso, como quier que de otra guissa la consejaron algunos, a este consejo se atouo ella e assí fincaron los castillos, e sus vassallos leales mantouieron la tierra mientras el rrey don Enrrique vibió; pero ouo de morir el rrey don Enrrique ante que llegase a edad, e fincó nuestra señora la rreyna e nuestro señor el rrey don Fernando, que heredó el rreyno con derecho. Pero en comienço ouo discordia ya cuenta del conde ¹ don Alvaro e de aquellos que le ayudauan, ansi que la rreyna doña Berenguela e el rrey don Ferrando embiaron por los otros sus vassallos que auie en Castilla e por los de Estremadura, e mouieron con su hueste contra el conde don Alvaro que estaua en Ferrera ², e quiso Dios e la su buena ventura que ouieron y de prender al conde don Alvaro, e en esta prision fueron muy bien andantes los del conçejo de Auila e siruieron lealmente a su señor; e mouieron de allí e viniéronse para Valladolid la rreyna e el rrey e todos los otros con ellos. E otro día de mañana fizolos ayuntar la rreyna todos ante sí e mandó adozir y al conde don Alvaro que tenie en la prission, e quando le pararon ante ella fué él muy desmentado quel mandarie matar; e leuantósse Muño Matcos de Auila e dixo assí: Señora, el conde don Alvaro se levantó contra vos ³ e

¹ ouo ya tanto de estoruo el conde: A. — ya tanto desturujio de el conde: D.

² herrera: A, C.

³ con otros: B.

quisso Dios e la vuestra buena ventura e el derecho que teníedes, que le ouistes ¹ a prender; pero rrogamos vos e pedimos merçed que non catedes al yerro ² que el conde fizó, mas que catedes a como sodes la mejor señora del mundo e fija del mejor señor que en el mundo ouo e más auenturado, e quel ³ ayades merçed, ca como quier que en esto vos desirvió, otras cossas acaesçerán si Dios quisiere en que vos sirua él e su linaje; pero señora, desta guisa sea la merçed, que vos de él ⁴ e todos los que de ⁵ su ayuda son los castillos e las fortalezas que tienen. E dixo ⁶ la rreyna doña Berenguela: gradesco yo a Dios la buena andança que me dió e a vos ⁷ todos los mios vasallos que lealmente me ayudas-tes, e si Dios quisiere don Ferrando e yo vos faremos por ello mucho bien e mucha merçed, e al conde yo le faré merçed, e más mesurado deuiera ser de ⁸ leuantarse contra mi.

Del Andaluzia.

Despues desto nuestro señor el rrey don Ferrando trauajó ⁹ en conquerir el Andaluzia e sacó su hueste para Castilla e otra vez a Quessada e otra vez a Loxa ¹⁰, e siruiéronle el conçejo de Auila bien e lealmente e fizieron muchas espolonadas a seruiçio de Dios e del rrey en que fueron muy bien andantes. E fueron con él tres vezes a çercar a Jaen, e la

¹ ouiesedes: B.

² hierro: A. — fierro: C.

³ mundo e que le: B.

⁴ vos den el: B.

⁵ ios de: A, C.

⁶ e fortalezas e dixo: A, C.

⁷ a ves: A.

⁸ de ser en: B.

⁹ trabajose: B, C, D.

¹⁰ lexa: A, C.

primera vez possó el conçejo de Auila en aquella plaza que se faze cerca de las huertas contra Castro; a la ¹ segunda vez pussieron al trabuquete, e ellos ² eran los delanteros contra la villa en las posadas, e fincando las tiendas e queriendo se asossegar dió salto el poder de los moros de Jaen en ellos, ansi que ante que se acordasen mataron y dos caualleros de Auila, al uno dezien Gutierre Yéñego ³ e al otro Domingo Esteuan, e llegaron a la tienda de Muño Gil el grande e de Gomez Gomez e ⁴ començaron de rrobar lo que y fallaron, e rrecudieron ⁵ Muño Gil e Gomez Gomez en ⁶ ellos e fueron y muy buenos por sus manos, assi que mataron y siete moros; e entre tanto acogióronse ⁷ los otros caualleros a las armas, quien de pie quien de cauallo como más ayna se podien guisar, e rrecudieron ⁸ sobre Muño Gil e sobre Gomez Gomez e ⁹ firieron en los moros e mataron muchos dellos e vençióronlos e metióronlos dentro en sus barreras e salieron ende todos muy bien, saluo ende Blasco Blasquez ⁹, que entró yaquanto más adentro e cansó el cauallo con él e non podie cobrar al caualgar ¹⁰ en él, cayol e saliosse de pie con los otros caualleros. Esto ¹¹ fizieron ante que asosegados fuessen en las possadas, e despues desto fizieron dos espolonadas en quel fué muy bien.

- ¹ e la: B.
- ² pussieron el (*blanco*) ellos: A. C. D.
- ³ yñigo: B.
- ⁴ e de gomez e: A. C.
- ⁵ retudieron: A. C.
- ⁶ e gomez en: A. C.
- ⁷ acoxeronse: B.
- ⁸ sobre gomez e: A.
- ⁹ velasco velasques: B.
- ¹⁰ no alcanzo a caualgar: B
- ¹¹ esle: A.

De Jaen.

La segunda vez mandolos possar el rrey en vna cabeza que es sobre el alcaçar e era logar que se non podrien acorrer quando menester les fuesse ¹ los de la hueste; e dizen que los mandó possar allí el rrey porque era sañado contra ellos porque fueron tarde, e como estaua ² cerca del alcáçar e apartado salien los moros cada dia a ellos, e ellos defendíanse ³ bien e recudieron siempre con ellos, e rresçiuieron los moros muy grandes daños dellos, pero en todo esto estauan allí en muy gran peligro. E entre tanto fué don Alfonso Tellez al rrey e pidiol merçed que mandase dar a su fijo don Tello que fuese a possar allí con los de Auila, e el rrey tóuolo por bien; e don Tello era muy buen cauallero de armas e punaua en mostrallo allí, assi que por mejorarse de los de Auila e los de Auila del fizieron muchas espolonadas buenas. E vn dia cuydó don Tello furtarles cauallería e espolonó ante que los de Auila se huuiasen ⁴ armar, e fué él y muy bueno; pero los moros touiéronsele muy bien, assi que él ouo de recodir afuera e fincó y Ferran Suares derribado e ferido de muerte, ansi que non fincó otro ome sobre él syno don ⁵ Lorençio Xuarez su hermano questaua en el peligro de muerte; entre tanto aguijaron los de Auila e fizieron gran daño en los moros e fiziéronlos embarrar dentro en el alcázar, e sacaron a don ⁵ Lorençio questaua muy coytado ⁶ e a Ferran Suarez su hermano ferido de muerte, e despues murió en las posadas; e ansi fueron afincados los moros aquella vez que despues nunca osaron salir ⁷ más de fasta las barreras. E otro dia

¹ fuesen: A.

² estan: A, C.

³ día e ellos defendieronse: A.

⁴ huyanse: A. — huyesen: B. — uyasen: C, D. — pudieran: Ariz.

⁵ sobre el don: A.

⁶ cortado: A, C

⁷ Hasta aquí alcanza el ms. B.

agujaron a las barreras cinco caualleros de Auila e eran estos: Bartolomé Gil e Ferran Garçia e don Diego e sus hermanos e Gomez el chicon ¹ e Xemen Gomez, e entraron por las barreras e violo Esteuan Domingo e dixo contra su hermano Vlasco Vlasquez e contra Muño Vlasco e Azena ² Xemen fijo de Xemen Sancho e a Garçia Esteuan: Vedes allí nuestros enemigos qué buen fecho fazen, vayamos nos mejorar dellos, si non non sono para tornar a Auila sin vergüença. E quando llegaron a las barreras fallaron los otros en muy gran priessa e fueron ferir en los moros e dessa llegada murieron y bien doze de los moros e a los otros metiéronlos por el postigo del alcaçar, ansi que Esteuan Domingo mató vn moro antrante de la puerta; e de allí fueron los moros tan escarmentados que çerraron el postigo del alcaçar a piedra e a cal e en guissa que jamas non le abrieron mientras los de Auila se vieron allí possados. E don Tello a esta sazón estaua en su tienda jugando a las tablas con Sant Muñoz, vn ³ cauallero de Auila, e preguntol don Tello: si vos valga Dios, qué debdo auien estos caualleros que fueron a acorrer aquellos primeros? E dixo San Muñoz: en buena fe don Tello, son sus enemigos E dixo don Tello: por Dios, esto non farie yo, ca si ⁴ el mio enemigo fuesse en tal lugar folgarme ye ⁵ que le matassen e non le acorriera yo. E dixo San Muñoz: por Dios don Tello, esto non fazen los de Auila, ca en tal lugar acaesçiendo non se trabajarien del sinon de acorrerle e mejorarse en aquel fecho si pudiesse, ca ninguno non se ternie por vengado en muerte de su enemigo si le non mata por su mano assi como deue; e dixo don Tello que los tenie por muy bien acostumbrados ⁶ en ello e por mucho enseña-

¹ el estorcon: C. — Gomez Chico: Ariz.

² Aznar: Ariz.

³ en: A.

⁴ cassí: A.

⁵ y: A.

⁶ muy acostumbrados: A.

dos. E otro día fizieron los de Auila otra espolonada por ese lado que en esta orilla ¹ del castillo contra el trabuten ² estaua, y el lugar era peligrasso que todos se marauillauan de cómo los cauillos por y podien andar, e mataron y muchos moros e fueron y bien andantes, pero matáronles y muchos cauillos, mas pecholos nuestro señor el rrey muy bien a gran onrra dellos. E allí seyendo llegó mandado a nuestro señor el rrey don Ferrando de como era finado el rrey don Alfonso de Leon su padre, e mouiosse de allí e fueron los caualleros de Auila con él e entraron en tierra de Leon, que tenien que se alborotarien algunos por non le resçebir por señor, ca andauan en ello don Aluar Ruiz Diablo diziendo que a don Alfonso de Molina deuián resçebir por señor de si. Quiso Dios e el derecho que nuestro señor el rrey don Ferrando tenie e don Alfonso que se conosçió a ello, quel rresçebieron todo el rréyno por señor al rrey don Ferrando, e los caualleros de Auila nunca se quitaron del daqui a questo fué açauado e el rrey lo ouo asosegado.

Otra vez fueron con él a çercar a Jaen e siruiéronle siete meses e fizieron y dos espolonadas, la vna fué a la puerta de Fonsario e metiéronlos todos en el castillo, en guissa que en las barreras non fincaron ningunos e mataron y muchos moros e ellos non rresçebieron y ningun daño, saluo ende a la salida, que dieron a Esteuan Domingo dun traga-zete quel passaron el brazo e la loriga de amas partes, e una lançada a Vlasco Vlasquez su hermano, e otra a Lázarro Muñoz e vna saetada a Pascual Gomez e mataron vn cauillo a Yéñego Rincon ³ fijo de Vlasco Yéñego en la mayor prisa que y ouo, e los caualleros de Auila no se quitaron ende fasta que sacaron la silla e ⁴ freno e el cauillo en

¹ lado en esta orilla: A — lado que esta o auila: C.

² trabuquete?

³ enego Ricon: A, D — rouncon: C.

⁴ el: A.

saluo. Después desto el dia de año nuevo los moros metieron su çelada fuera de la uilla contra Castro e dieron siete caualleros que llegaron fasta el alcantarilla, yendo por el camino contra Castro, fallaron y vnas azémilas de don Aluar Gil de Villalobos e acogiéronlas; e los caualleros de Auila acogieronse a los caualllos e fueron por tollérgelas, ca ante que los caualleros llegasen al alcantarilla tenien los moros las azémilas en la villa, e quando allanauan ¹ los caualllos suso, luego en la punta ² llegaron Vlasco Vlasquez e Muño Fernandez e Sauastian Pasqual e otro cauallero con ellos, e vió Vlasco Vlasquez cómo estauan ya en su saluo e dixo que se tornasen. E dixo Sabastian Pasqual: por Dios don Vlasco Vlasquez, atendamos e si nos llegase compañía aguijariamos a ellos. E dixo Vlasco Vlasquez: seméjame desaguissada, ca ellos estan ya en sus barreras e non estamos bien guarnidos, e el rrey e don Alfonso su fijo e todos los de la hueste estan a ojo, e non auie menester que saliésemos ende como non deuíemos. E estando en esto llegaron Niculas Ximeno e Garçia Esteuan e Yuan Gomez e Yuan Dominguez e don Tacon ³ e Garçia Vlasco e Domingo Xemenno el cauera ⁴ e otros caualleros con ellos; por todos fueron diez e siete, e ya en esto andauan y bien quinze caualleros de los moros para fazerlos salir. El dicho Domingo Xemenno quiso rreboluer en nueuas de aguijar, e dixo Vlasco Vlasquez: seo ⁵ lindado ca non tenemos sazon; e Domingo Xemenno ya que dixo que non le respondió bien, e Vlasco Vlasquez fincó las espuelas al cauallo [e dixo:] confonda Dios quien peor y fuere, e fueles ferir e los otros caualleros con él, e dexáronse vençer los moros fasta en la çelada, e

¹ allanaron: A.

² punto: A.

³ don tanto: A, C. — talon: D. — Tanto: Ariz. Tacon, debe ser.

⁴ cabeza: D

⁵ sed: A, D.

salió de la çelada fijo de Escobilla ¹ bien con çinquenta caualleros bien guissados e quinientos peones, e los diez e siete caualleros non estauan bien guissados porque caualgaron en rrebate ², que non auie y más de tres que troxiesen lorigas e brafuneras, e estos fueron Yuan Gomez e don Tacon ³ e Sauastian Pascual; e por sacar a los caualleros dentre los peones fizieron rrecodida, e quando los caualleros fueron yaquanto apartados de los peones recudieron con ellos, e fueron derribados quatro caualleros de los moros e vençiéronse fasta que llegaron entre sus peones; e de allí rrecudieron otra vez a çaga, que non ossaron entrar en los peones, e los moros en pos ellos; e quando los vieron apartados de los peones aguijaron otra vez a ellos, e los moros vençiéronse e fueron y bien siete derribados de los moros; e entraron otra vez entre sus peones, e de allí recudieron a çaga, pero essa vez rreçebieron yatanto daño ca mataron y tres caualllos ⁴ e firieron a Vlasco Vlasquez de vna lançada en guissa quel entró por el costado una partida, pero quiso Dios que aquellos tres caualleros que mataron los caualllos sacáronlos en saluo, e los moros de aquella vez non rrecudieron en pos ellos e salieron ende onrrados; e por estos seruiçios e por otros muchos el rrey don Fernando les hizo mucho bien e mucha merçed. E desta vez ouo don Ferrando a Jaen.

Despues de a poco tiempo alçosse don Rodrigo Gomez en Castro Cisneros, e fué el infante don Alfonso fijo del rrey don Ferrando cerçarle; pero quiso Dios e fueron con él el conçejo de Auila e siruiéronle y bien e lealmente, assi que ouo de venir don Rodrigo Gomez a mano del infante e ouo

¹ fixo descobrilla: D

² deuate: C.

³ talon: D

⁴ caualleros: A.

de fazer quanto él mandó. Assi el infante ouo de entrar luego a Portugal, e el rrey don Ferrando embió dezir a los de Auila que non fuesen y, e por temor del rrey non fueron y, e con sabor de seruir al infante, la meatad de la fonsadera que auien auer los caualleros diérongela al infante e non quisieron ellos tomar nada.

[Del rey don Alfonso.]

Despues a tiempo finó el rrey don Ferrando e rreynó nuestro señor el rrey don Alfonso, e mouiosse la guerra del rrey de Aragon e de don Enrrique su hermano e de vasallos de don Diego, e el rrey embió por todos sus vasallos e por los conçejos de Estremadura e mandoles que fuesen a Soria e que ¹ la touiesen ². E los caualleros de Auila con gran sabor que auien de seruirle, guissáronse mucho a priesa e fizieron gran premia a todos los de la villa que fuesen y, assi que de moros tan solamente fueron fasta setenta caualleros guissados de cauillos e de armas e quinientos peones, e llegaron todos a Ellon ³, assi que ouieron y vna carta del rrey que se tornasen los moros a Auila e quel diesen dos mill marauedis; e los caualleros entendieron que serie gran deseruiçio del rrey si se tornasen los moros, e entendiendo que el rrey auie menester los dineros, ouieron su acuerdo e embiaron a Gomez Nuño e a Gonçalo Mateos al rrey que era en Vitoria ⁴, quel pidiessen merçed, quel pidiessen que los moros fuesen en su seruiçio, e ya que los dineros mucho menester los auie, que embiase luego a Auila a coger la fonsadera de los que non pudieron venir en la hueste, e que abrie él luego los sus dineros; e en rrazon de aquellos dos

¹ quel la: A.

² tomasen: A.

³ leon: D. — ellos: C.

⁴ victoria: A.

mill marauedis, que le quitauan los caualleros la meata de la fonsadera que ellos deuien auer, en que aurie muchos más dineros que estos, ca por saour de leuar gran gente en la hueste non quissieron leuar escusados ningunos. E Gomez Nuño e Gonçalo Mateos llegaron al rrey a Huebre ¹ que es çerca de Vitoria ², e dixéronle de parte de los caualleros toda esta rrazon, e el rrey plogol e agradeşçioló mucho e dixoles yua para Orduña e a don Manuel auie embiado a Soria, e mandóles que fiziesen quanto don Manuel mandase, ca él luego serie con ellos. Dixol Gonçalo Mateos: señor, nos por fuero auemos de non yr en hueste sinon con el vuestro cuerpo, mas con esta priessa en que sodes non cataremos y fuero ni ottra cossa sinon seruir vos quanto pudiéremos, mas pedimos vos por merçed que embiedes dezir a don Manuel que non nos desafuere del bien e de la merçed que de los otros rreyes e de vos ouimos. E preguntol el rrey: en qué? E dixolel Gonçalo Mateos, que cada que acaesçió en hueste fueron, siempre estouieron el conçejo de Auila auer las primeras feridas e guardar la seña del rrey, e si él entendie que mayor seruiçio le farien en ello, que las primeras feridas les diesse. E mandó el rrey a don Garçia Perez su notario que les diesse carta para don Manuel, que en esto e en todo lo al les fiziesse mejoría que a todos los otros. E salió don Garçia Perez, e Gomez Nuño e Gonçalo Mateos con él, fuera de la tienda; e a poca de pieza mandolos el rrey a los que estauan con él e don Nuño e don Aluar Diez e Lorenzo Suarez e otros caualleros muchos con ellos, e leuataron todos ³ a ellos e dixoles el rrey: qué es aquello que deziedes en que vos yo desafuero? Dixo Gonçalo Mateos: señor, non vos deximos que nos ⁴ desaforárades, mas pedimos

¹ guebre: C. — huete: D.

² victoria: A.

³ *en blanco*: A.

⁴ non: A.

vos por merçed que embiedes dezir a don Manuel que non nos desaforasse. E dixol el rrey: acha, en qué? E dixo Gonçalo Mateos: señor, en quel conçejo de Auila en las huestes siempre ouo las primeras feridas e guardaron la seña del rrey; e pedimos vos merçed, que si vos entendedes que mayor seruiçio vos fariemos en ello, que las primeras feridas nos mandásedes dar, como quier que aquellos donde nos venimos siempre siruieron bien los señores que ouieron, e nunca mayores ¹ ouieron que nos auemos por seruir, e señaladamente más contra Aragon si vuestro seruiçio es. E dixo el rrey: esto, por qué? E dixo Gonçalo Mateos: señor, assi acaesçió: quando el emperador que fué donde vos venides fincó niño el tenien en Traua, vino el rrey de Aragon que era cassado [con su madre] a Auila con gran hueste quel rreçibiessen por señor, e los de Auila dixéronle que non lo farien ca señor auien a quien auien fecho omenaje, e él viuendo nunca otro señor auien; e dixo el rrey de Aragon que non viuie, mas si ellos dezien que sí quel mostrasen e desçercarlos ye, si non quel obedeciesen por señor; e pusieron este pleyto con él e diéronle sesenta caualleros en arrefenes e tomaron plazo a quel mostrasen, e fueron tresçientos caualleros a Traua e aduxeron su señor ante del plazo, e díxoles el rrey de Aragon que ge le aduxiessen a su tienda e si le conoçiesse que él los desçercarie; e dixeron los de Auila que non le mostrarien en su poder, mas que ge lo mostrarien en vn lugar que fuese comunal. E el rrey de Aragon por esto fizo justiçia de los que tenie en arrehenes, en esta guissa: coçió dellos e los otros metiolos en sarzos yendo contra la villa, e sus parientes mismos ouieronlos de matar; e por esto auemos sauer ² de combatir a Aragon en seruiendo a vos. E dixo el rrey: esso non era justiçia, ca justiçia es fazer derecho, mas él fizo tuerto; e si Dios quisie-

¹ *en blanco todos: sabores?*

² *faueur: A.*

re en lugar le tenemos que de todo auíemos auer derecho. E despues el rrey ouo de tardar su venida a Soria e cumpliéronse los tres meses, e vinieron los de Zamora al rrey e dixéronle que eran complidos los tres meses e que non estarien y más, e sopiéronlo los de Auila e fueron a los otros conçejos de Estremadura e vinieron con ellos al rrey e dixéronle, que ellos non se quitarien de allí e serien en su seruiçio daqui a quel rrey de Aragon ouo de uenir a Soria a meterse en su mano e fazer quanto él mandase, e ansi siruieron su señor desta vegada.